

San Jacinto de Yaguachi, 28 de febrero de 2020

Señores Accionistas
CIERPRONTI S.A.
Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2019.

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos laborales, todo se ha manejado de forma regular y sin mayores novedades; y en lo referente a aspectos legales, cumpla con manifestar que mantenemos el Juicio Ordinario por Lesión Enorme No. 09331-2012-0074 con el Sr. Carlos Bolívar Maldonado Pinos. Los asesores legales esperan llegar a un acuerdo extra-judicial y de no darse, interponer recurso en Corte Constitucional.

El ejercicio 2019, generó una utilidad de \$93,114.23 USD en nuestra actividad principal de comercialización de materiales de empaque, maquinarias y equipos; este valor está a disposición de los accionistas de la empresa. La utilidad mencionada ya tiene descontado valor que se distribuirá entre los trabajadores de la empresa cuya suma es de \$26,706.19 USD y el Impuesto a la Renta 2019 por \$52,207.38 USD. Además, fueron transferidos \$9,912.70 USD a la Reserva Legal, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 297 de la Ley de Compañías. Se registró un ingreso por Impuesto Diferido objeto de los estudios actuariales realizados por \$3,899.23 USD.

La participación a trabajadores ha sido unificada con los trabajadores de la empresa relacionada Cierfilms S.A.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas la no distribución de dividendos a fin de contar con liquidez para solventar capital de trabajo y fortalecer el patrimonio de la empresa. También recomiendo evaluar la posibilidad de solicitar la devolución total de los créditos tributarios de IVA, Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta e ICE de conformidad con lo dispuesta en la Ley de Régimen Tributario Interno para contar con recursos monetarios líquidos.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,



Cecilia Patricia Holguín Zurita
C.I. 0906739461
Gerente General